

PERIODICO OFICIAL



LIBRE EXPRESION Y DEPARTAMENTO DE GOBIERNO
DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

SEGUNDO SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES

SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE

EN ESTE PERIODICO

FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.. 001-1082

CARACTERISTICAS: 113182816

AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO.- Que declara válidas y legítimas las elecciones que para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos se llevaron a cabo el día 21 de Agosto de 1994 y declara Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo, 1994-2000, al Ciudadano Ernesto Zedillo Ponce de León.

PAG. 910

UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO

6 ACTAS.- De Exámen profesional de las siguientes personas:

PAG. 911

JUAN CARLOS GARCIA RENTERIA
LILIA BARBOSA TORRES
MARIA GUADALUPE GONZALEZ ARELLANO
SANDRA LETICIA FAVILA FLORES
IRMA FERNANDEZ ONTIVEROS
ELVA LUCIA GONZALEZ VERDIN



LIC. MARIO ALBERTO VERA.

OFICIAL



OFICIAL

Libro de Actas para el Poder Ejecutivo

DECRETO**SECRETARIA DE GOBERNACION**

DECRETO que declara válidas y legítimas las elecciones que para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos se llevaron a cabo el día 21 de agosto de 1994 y declara Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo 1994-2000, al ciudadano Ernesto Zedillo Ponce de León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.'

CARLOS SALINAS DE GORTARI, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

TERCERO DECRETO

"LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ERIGIDA EN COLEGIO ELECTORAL Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 74, FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y 19 Y 20 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECLARA:

ARTICULO UNICO.- Son válidas y legítimas las elecciones que para presidente de los Estados Unidos Mexicanos se llevaron a cabo en todo el territorio nacional, el dia 21 de agosto de 1994.

Se establece el triunfo legítimo del ciudadano Ernesto Zedillo Ponce de León, quien obtuvo 17'162,013 votos (Diecisiete millones ciento sesenta y dos mil trece votos) en la elección presidencial del 21 de agosto de 1994.

Se declara Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo que comprende del 10. de diciembre de 1994 al dia 30 de noviembre del año 2000, al ciudadano ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, quien en los términos del artículo 87 constitucional, al tomar posesión de su cargo prestará ante el Congreso de la Union protesta de ley, el 10. de diciembre del año en curso.- Publíquese y promulguese este Decreto por bando solemne en toda la República.

SALON DE SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 9 de noviembre de 1994.- Dip. Humberto Roque Villanueva, Presidente.- Dip. María Claudia Esqueda Llanes, Secretaria.- Dip. Víctor Hugo Islas Hernández, Secretario.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro - Carlos Salinas de Gortari.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Jorge Carpizo.- Rúbrica.

De Examen Preliminar de las

-2 A 3 A-

JUAN CARLOS GARCIA RENTERIA
ELIA BARROSO TORRES
MARIA GUADALUPE GOMEZ GUERRA
SANDRA LETICIA FAVILA FLOR
IRMA HERMENEGILDO GUTIERREZ
ELIA FUCHI GONZALEZ ARENDI

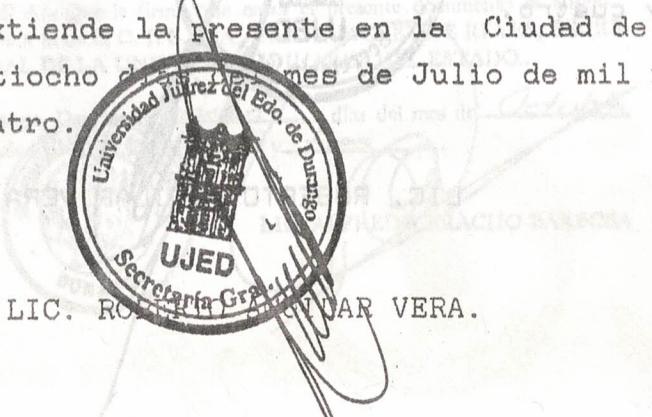


CERTIFICADO No. A-257/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la CARRERA DE INGENIERO EN AGROQUIMICA, de la Escuela de Ciencias Químicas, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No. 16.- NOMBRE DEL PASANTE.- JUAN CARLOS GARCIA RENTERIA.- AL CENTRO.- En la Ciudad de Durango, Capital del mismo nombre, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día veinte del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en la Sala Audiovisual de la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Catedráticos: M. C. Arnulfo Pajarito Ravelero, Biol. Raúl Rodríguez Guerra y Dr. Victor Manuel Castro Robles, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de: INGENIERO EN AGROQUIMICA, del Pasante: JUAN CARLOS GARCIA RENTERIA, fungiendo como Presidente el primero, como Secretario el segundo y Vocal el tercero, se procedió el Examen Teórico quedando satisfechos los requisitos señalados por el Reglamento para Exámenes Profesionales de la Escuela de Ciencias Químicas. - - - - - En vista de lo anterior se procedió en esta Acta a la celebración del Examen en su aspecto teórico y para tal fin se procedió a someter al desarrollo de tres temas del trabajo presentado como Tesis Profesional o bien temas afines a dicho trabajo, concluida la prueba se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando el sustentante APROBADO POR UNANIMIDAD, por los mismos del jurado, para constancia en el libro de Actas para Exámenes Profesionales de la Escuela de Ciencias Químicas. A continuación se procedió a expedir la Constancia por triplicado firmada por la totalidad del jurado, en la que se asienta el resultado del Examen, entregándose el original al sustentante y distribuyéndose las copias en la forma ordenada por el citado Reglamento con lo que se dio por terminado el Acto, siendo las trece horas de la fecha indicada. - - - - - PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.- SINODAL.- Una firma ilegible. - - - - -

Se extiende la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los veintiocho días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.



LIC. ROMUALDO VILLAR VERA.

CERTIFICADO No. A-227/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad
 Júarez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el
 Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la CARRERA DE
 LICENCIADO EN ADMINISTRACION, de la Facultad de Contaduría y
 Administración, existe un Acta del tenor siguiente: - - - --

AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Dgo., a las diecisiete horas y quince minutos del día catorce del mes de Mayo de mil novecientos noventa y uno, se reunieron en el Salón Anexo a el Aula Audio-Visual de la Facultad de Contaduría y Administración los señores: L. A. Joel Bautista Sandoval, L. A. Melchor Velazquez Reyes y C. P. Marciano Gutierrez Carrera, bajo la Presidencia del primero y fungiendo como Secretario el tercero, para proceder al Examen Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACION, de la Pasante: LILIA BARBOSA TORRES, en virtud de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos del 19 al 25, 30 y 32 del Reglamento de Exámenes de la Facultad de Contaduría y Administración.- -- Procedieron los miembros del Jurado a interrogar a la propia sustentante de acuerdo con lo dispuesto en los artículos del 52 al 54 del citado Reglamento, durando una hora y diez minutos y terminando el Examen se procedió a la votación mediante escrutinio secreto resultando APROBADA. - - - - - -- Acto continuo el Presidente del Jurado le hizo saber el resultado del Examen y le tomó la protesta reglamentaria de que su actuación profesional la ajustará a las normas éticas, -- protesta que otorgó solemnemente la sustentante.- Con lo que se dió por terminado el Acto levantándose la presente como constancia que firman los miembros del Jurado a las dieciocho horas y treinta minutos de la fecha indicada.- - - - - -- L.A. Joel Bautista Sandoval.- Presidente.- Una firma ilegible.- L.A. Melchor Velázquez Reyes.- Vocal.- Una firma ilegible.- C.P. Marciano Gutierrez Carrera.- Secretario.- Una firma ilegible.-

Se expide la presente en la ciudad de Durango,
 21 de agosto de 1994.
 Dgo., a los cinco días del mes de Julio de mil novecientos
 noventa y cuatro.



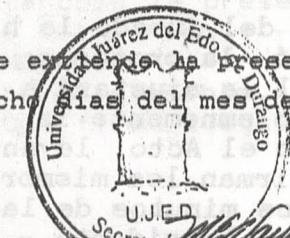
LIC. ROBERTO AGUILAR VERA.

CERTIFICADO No A-0121/93

La suscrita. Secretaria General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA : Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE DERECHO, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No. DOS MIL DIECISIETE.- FOLIO No. 2017.-
NOMBRE DE LA PASANTE.- MARIA GUADALUPE GONZALEZ ARELLANO.-
AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las nueve horas del dia veintiocho del mes de Mayo de mil novecientos noventa y tres, reunidos en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Licenciados: Don Genaro Saucedo Martínez, Mario Burciaga y José Isabel Martínez, integrantes del Jurado designado por la H. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho, fungiendo como Presidente el primero de los nombrados y como Secretario el segundo, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de LICENCIADO EN DERECHO de la Pasante Señorita: MARIA GUADALUPE GONZALEZ ARELLANO, procediendo los miembros del Jurado a interrogar a la sustentante durante el término de una hora sobre diversas materias de Derecho y terminando el examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando APROBADA por los miembros del Jurado, lo que se le hizo saber por el Presidente del mismo.-
Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta a la Señorita: MARIA GUADALUPE GONZALEZ ARELLANO, de que ejercerá la profesión tomando como norma suprema de su conducta la justicia y la moral, protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el acto, levantándose la presente para constancia, que firmaron los miembros del Jurado.-
OBSERVACIONES: NINGUNA.-
PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.- VOCAL.- Una firma ilegible.-

Se extiende la presente en la Ciudad de Durango, a Dgo., a los ocho días del mes de Junio de mil novecientos noventa y tres.



L. E. MA. ELENA VALDEZ DE REYES.

EL C. LICENCIADO ALFREDO BRACHO BARBOSA SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, CERTIFICA:- Que la firma que calza el presente documento es auténtica y corresponde a la de la C. L.E. MA. ELENAVALDEZ DE REYES, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO..

Victoria de Durango, Días ochos días del mes de Octubre
del año Mil novecientos y tres.



LIC. ALFREDO BRACHO BARBOSA

CERTIFICADO No. A-119/94

CERTIFICADO No. A-119/94

La suscrita, Secretaria General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICADA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la CARRERA DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION de la Facultad de Contaduría y Administración existe un Acta del tenor siguiente:

AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Dgo., a las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos del día treinta y uno del mes de Agosto de mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Sala de Juntas de la Facultad de Contaduría y Administración los señores: L. A. Victor Manuel Lerma Moreno, L.A. Mario Kato Kato y L. A. Patricia E. Villarreal Solis, bajo la presidencia del primero y fungiendo como secretario el tercero para proceder al Examen Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACION de la Pasante: SANDRA LETICIA FAVILA FLORES, en virtud de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos del 19 al 26, 29 y 32 del Reglamento de Exámenes de la Facultad de Contaduría y Administración. Comenzó la sustentante a dar lectura a una parte de su Tesis Profesional; a continuación procedieron los miembros del jurado a interrogar a la propia sustentante de acuerdo con lo dispuesto en los artículos del 52 al 54 del citado Reglamento, durando una hora y quince minutos terminando el Examen se procedió a la votación mediante escrutinio secreto resultando APROBADA. Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado del Examen y le tomó la protesta reglamentaria de que su actuación profesional la ajustará a las normas éticas, protesta que otorgó solemnemente la sustentante. Con lo que se dio por terminado el Acto, levantándose la presente como constancia que firman los miembros del jurado a las veintiuna horas y quince minutos de la fecha indicada. L. A. Victor manuel Lerma M.- Presidente.- Una firma ilegible.- L. A. Mario Kato kato.- Vocal.- Una firma ilegible.- L. A. Patricia Villarreal S.- Secretario.- Una firma ilegible.

Se extiende la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a veintiún días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.

UJED
Secretaría Gen.

ELENA VALDEZ DE REYES.

CERTIFICADO No. A-086/94

La suscrita, Secretaria General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE DERECHO, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

ACTA No.- MIL TRESCIENTOS OCHENTA.- FOLIO NO. 1380.- NOMBRE DE LA PASANTE.- IRMA FERNANDEZ ONTIVEROS.- AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las diecisiete horas del dia dieciseis del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y dos, reunidos en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Licenciados: Don Genaro Saucedo Martínez, Doña Susana Pacheco Rodríguez y Doña Olga Elena Centeno Quiñones, integrantes del Jurado designado por la H. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho, fungiendo como Presidente el primero de los nombrados y como Secretario el segundo, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de LICENCIADO EN DERECHO de la Pasante Señorita: IRMA FERNANDEZ ONTIVEROS, procediendo los miembros del Jurado a interrogar a la sustentante durante el término de una hora sobre diversas materias de Derecho y terminando el examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando APROBADA por los miembros del Jurado, lo que se le hizo saber por el Presidente del mismo.- - - - - Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta a la Señorita: IRMA FERNANDEZ ONTIVEROS, de que ejercerá la profesión tomando como norma suprema de su conducta la justicia y la moral, protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el acto, levantándose la presente para constancia que firmaron los miembros del Jurado.- - - - - OBSERVACIONES: NINGUNA.- - - - - PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.- VOCAL.- Una firma ilegible.- - - - -

Se extiende la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.



L. E. M. A. ELVINA VALDEZ DE REYES.

CERTIFICADO No. A-049/94

La suscrita, Secretaria General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA : Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE DERECHO, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No. TRES MIL CATORCE.- FOLIO.- No. 3014.---
NOMBRE DE LA PASANTE.- ELVA LUCIA GONZALEZ VERDIN.-- -- --
 AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día veintinueve del mes de Octubre de mil novecientos noventa y tres, reunidos en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Licenciados: Don Mario Humberto Burciaga Sánchez, Doña Emma Garibay Avitia y Doña Olga Elena Centeno Quiñones, integrantes del Jurado designado por la H. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho, fungiendo como Presidente el primero de los nombrados, como Secretario el segundo, y como Vocal el tercero, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de **LICENCIADO EN DERECHO** de la Pasante Señorita: **ELVA LUCIA GONZALEZ VERDIN**, procediendo los miembros del Jurado a interrogar a la sustentante durante el término de una hora sobre diversas materias de Derecho y terminando el Examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando **APROBADA**. --
 Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta a la Señorita: **ELVA LUCIA GONZALEZ VERDIN**, de que ejercerá la profesión tomando como norma suprema de su conducta la justicia y la moral, protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el acto, levantándose la presente para constancia, que firmaron los miembros del Jurado. - - - - -
OBSERVACIONES: NINGUNA. - - - - -
 PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.- VOCAL.- Una firma ilegible.- - - - -

Se extiende la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.



L. E. MARÍA ELENA VALDEZ DE REYES.